



MENDOZA, 04 JUL. 2017

VISTO Y CONSIDERANDO:

La NOTA – CUY: 19903/2017 mediante la cual la Directora interina de la Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo – Ciclo de Complementación Curricular eleva informe con fechas de dictado del espacio curricular "Taller de Producción de Tesis" en las Sedes FCM Mendoza, San Rafael y Malargüe.

Por ello y teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo en su reunión del 9 de junio de 2017,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Establecer las fechas del dictado para el año 2017, del espacio curricular "Taller de Producción de Tesis" de la Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo – Ciclo de Complementación Curricular, de acuerdo con el siguiente detalle:

Sede Mendoza:

Prof. María Elena BRIDAROLLI

Fechas: 07-07; 11-08; 30-09; 14-10 y 25-11

Sede San Rafael:

Prof. Gabriela PRADO:

Fechas: 30-06; 01-07; 28-07, 29-07; 02-09 y 07-10

Sede Malargüe:

Prof. María Elena BRIDAROLLI

Fechas: 05-08; 26-08; 09-09, 11-11 y 02-12

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 46

mgm




Paula Elizabeth GODOY
Directora General Administrativa


Prof. Dr. Pedro Eliseo ESTEVES
DECANO